

CIRCULAR No. 028 de 2021

PARA: FUNCIONARIOS DE LA PLANTA, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION Y/O PROVISION, GOBERNACION DE NARIÑO.

DE: SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: ELECCIÓN DE LOS TRABAJADORES PARA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (**COPASST**) 2021 - 2023

FECHA: 13 de octubre de 2021

La Subsecretaría de Talento Humano, invita a los funcionarios de la gobernación de Nariño a participar en la elección de los representantes de los trabajadores: (cuatro principales y cuatro suplentes) al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - **COPASST**, Vigencia 2021-2023.

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo-COPASST. Es un espacio de participación de los funcionarios de la Gobernación de Nariño, que desarrolla las siguientes funciones:

- Velar por el bienestar y salud laboral de los trabajadores
- Proponer medidas y actividades para mantener la salud en los puestos de trabajo
- Proponer y participar en actividades de capacitación
- Investigar los incidentes, accidentes y enfermedades laborales y proponer medidas preventivas.
- Vigilar el cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Realizar inspecciones de puestos de trabajo para identificar riesgos y proponer medidas correctivas y preventivas.

Por lo anterior, la Gobernación de Nariño convoca a todos los funcionarios de planta a inscribirse para participar como candidatos en la elección del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,- **COPASST**, para su postulación los aspirantes deberán tener en cuenta los siguientes requisitos:

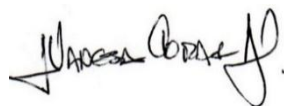
- Pertenecer a la Planta de la Gobernación de Nariño.
- Encontrarse activo en el ejercicio de sus funciones.
- Los interesados en formar parte del Comité deberán contar con competencias actitudinales y comportamentales tales como: respeto, imparcialidad, tolerancia, serenidad, confidencialidad, reserva en el manejo de información y ética.
- Así mismo, habilidades de comunicación asertiva, liderazgo y resolución de conflictos.

Por lo anterior, los invitamos a tener en cuenta las siguientes fechas

- **Postulación e Inscripción de candidatos:** del 13 de octubre al 22 de octubre de 2021 la postulación deberá realizarse al correo saludocupacional@narino.gov.co. Con nombres completos, numero de cedula, correo electrónico, numero de celular y cargo.
- **Publicación lista de inscritos:** 25 al 28 de octubre de 2021, por Intranet de la Gobernación
- **Realización de elecciones:** 03 de noviembre de 8am a 12 m y de 2 pm a 6 pm 2021. De forma virtual por la página de la ARL positiva ALISSTA
- Publicación de los elegibles al COPASST por parte de los trabajadores, miércoles 10 de Noviembre del 2021.

Contamos con la participación de compañeros y compañeras para la conformación de este Comité.

Atentamente,



JOHANA VANESA CORAL ALVARADO
Subsecretaría de Talento Humano

Proyectó;
Yanet Chaves- Profesional contratista SG-SST